

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 279010

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:48 del día 31/7/2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 279010 - ADQUISICION DE GAS OIL TIPO III - MODALIDAD FOB de la Institución:

Código Verificador: 2659187a4933dca7b455bec692ef9273

Nivel de Entidad:	EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad:	PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
UOC:	UOC PETROPAR
Código SICP:	1338

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
A fin de obtener mejores condiciones de compra para Petropar y evitar costos ocultos e innecesarios; solicitamos informen el volumen mensual de entrega en cantidades mínimas y máximas.		01-07-2014	09:07:37
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Las entregas serán efectuadas de acuerdo a las necesidades de PETROPAR. A modo referencial, se puede considerar un volumen mínimo de 35.000m3 y un volumen máximo de 70.000m3.		08-07-2014	10:47:45
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
A fin de dotar de mayor seguridad financiera para el Vendedor, solicitamos establecer el mecanismo de carta de crédito bancaria en los procesos de pago de dicha Licitación de Gasoil.		01-07-2014	09:10:50
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
No se aceptarán el mecanismo de Carta de Crédito Bancaria en los procesos de pago		08-07-2014	10:49:12
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
A fin de dotar de mayor seguridad financiera para el Vendedor, solicitamos establecer la emisión de una prueba de fondos (swift) POF - MT799 que acredite bancariamente que Petropar dispone de fondos suficientes para honrar los pagos correspondientes dentro de los plazos acordados en esta licitación.		04-07-2014	10:28:31
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Ver Adenda N° 03.		18-07-2014	09:02:23
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
A los fines de permitir una mayor participación a compañías como nuestra representanda, el cual precisa más tiempo para realizar los trámites legales, administrativos y gestiones pertinentes a la inscripción y preparación de documentaciones legales de acuerdo a las normas y leyes del País. SOLICITAMOS una prórroga de 15 (quince) días para el plazo de realización de consultas como de apertura.		05-07-2014	11:24:48
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se mantienen los plazos fijados en el PBC para la Subasta y la Apertura de Ofertas...		08-07-2014	11:04:55

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1. Haciendo referencia al Punto 2 Cantidades de Requisitos del Producto, del Anexo I, del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, donde dice que el compromiso en obligación de pago por parte del Comprador es solamente sobre las cantidades mínimas y/o las cantidades efectivamente entregadas, por lo cual PETROPAR una vez suministrada la cantidades mínima podrá dar por terminado el Contrato, opción que se ejercería mediante una comunicación escrita al Proveedor. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar al comprador la ejecución total del monto correspondiente al volumen máximo. Por favor informar cuál es el plazo para que PETROPAR ejerza la opción mediante comunicación escrita de dar por terminado el contrato una vez finalizada con la cantidad mínima entregada. También sobre ese punto entendemos que la obligación de pago por parte del comprador es sobre las cantidades mínimas o entregadas, la que sea mayor. Por favor aclarar.	08-07-2014	14:55:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El plazo que dispone PETROPAR para ejercer la opción de dar por terminado el contrato una vez finalizada la cantidad mínima entregada es dentro del plazo de vigencia del contrato. La obligación de compra por parte de PETROPAR es sobre el volumen mínimo. La obligación de pago, es sobre el volumen efectivamente entregado.	09-07-2014	14:44:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2. Haciendo referencia al Punto 17 Numeral 4 de Penalidades por demoras en la carga - Formularios del Contrato Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, en donde dice que los reclamos presentados por el VENDEDOR al COMPRADOR deberán ser presentados dentro de los 75 (sesenta y cinco) días contados a partir de la fecha de Conocimiento de Embarque Fluvial del cargamento en cuestión y el plazo que dispone el COMPRADOR para realizar reclamos por demora hacia el VENDEDOR será de 90 (noventa) días contados a partir de la fecha del primer Conocimiento de Embarque Fluvial del cargamento en cuestión, entendemos que, debido a prácticas internacionales y de mercado debería ser el mismo plazo tanto para los reclamos del COMPRADOR como los del VENDEDOR.	08-07-2014	14:56:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	09-07-2014	14:45:56
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2. Haciendo referencia al Punto 17 Numeral 4 de Penalidades por demoras en la carga - Formularios del Contrato Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, en donde dice que los reclamos presentados por el VENDEDOR al COMPRADOR deberán ser presentados dentro de los 75 (sesenta y cinco) días contados a partir de la fecha de Conocimiento de Embarque Fluvial del cargamento en cuestión y el plazo que dispone el COMPRADOR para realizar reclamos por demora hacia el VENDEDOR será de 90 (noventa) días contados a partir de la fecha del primer Conocimiento de Embarque Fluvial del cargamento en cuestión, entendemos que, debido a prácticas internacionales y de mercado debería ser el mismo plazo tanto para los reclamos del COMPRADOR como los del VENDEDOR. Además, en los reclamos del VENDEDOR al COMPRADOR, en el caso de ser un convoy de barcasas, por favor confirmar de cuál BL se tomará la fecha para el cálculo de los 75 días	08-07-2014	14:56:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	09-07-2014	14:46:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3. Haciendo referencia al Punto 17 Numeral 5 de Penalidades por demoras en la carga - Formularios del Contrato Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III,, en donde dice que el Vendedor tiene 30 días como máximo para dar la pertenencia o no del reclamo y Petropar tiene 45 días. entendemos que, debido a prácticas internacionales y de mercado debería ser el mismo plazo tanto para los reclamos del COMPRADOR como los del VENDEDOR.	08-07-2014	14:56:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	09-07-2014	14:46:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
4. Haciendo referencia al Punto 17 Numeral 5 de Penalidades por demoras en la carga, Formularios del Contrato Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 - Adquisición de Gasoil Tipo III, entendemos que las facturas emitidas por el COMPRADOR en concepto de demoras no deberán descontarse de ninguna factura emitida por el VENDEDOR ya que se trata de conceptos distintos, y así se procede en el 100% de las relaciones comerciales internacionales. Además, aprovechamos para informar que PETROPAR, al día de la fecha, adeuda facturas por demoras vencidas hace más de 8 años.	08-07-2014	14:56:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	09-07-2014	14:47:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

5. Haciendo referencia al Punto 17 Numeral 6 de Penalidades por demoras en la carga - Formularios del Contrato Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, dice que someterá la documentación presentada por el PROVEEDOR a consideración de la empresa ARMADORA nominada para el transporte, entendemos que por prácticas comerciales y por la Ley Paraguaya las obligaciones contractuales entre el VENDEDOR y PETROPAR no pueden estar sujetas o atadas a otros contratos que tenga PETROPAR con terceros.	08-07-2014	14:57:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	09-07-2014	14:47:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
6. Haciendo referencia al Punto 3 Plan de Entrega y Cumplimiento, en su Numeral 2 - del Anexo I, Requisitos del Producto, del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, donde dice Las entregas de las cantidades de productos, referidas en el numeral 2, se harán basándose. En caso que Petropar informe el día 15 del mes anterior a la carga y el Vendedor por lo menos tiene que informar la ventana tentativa con por lo menos de 20 días antes del inicio, es imposible que se pueda coordinar una ventana de carga del 1-5 del mes siguientes, ya que con los días exigidos por Petropar es imposible cumplir con dicha exigencia. Por favor aclarar cómo se puede instrumentar.	08-07-2014	14:57:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En el mes M, PETROPAR informará el programa para el mes M+1 y el programa tentativo para el mes M+2, por lo que el proveedor tendrá conocimiento de las necesidades de PETROPAR y se podrán coordinar las entregas, de manera que si se tiene prevista una ventana de carga del 1-5 las comunicaciones sean efectuadas dentro de los plazos establecidos.	09-07-2014	14:48:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
7. Haciendo referencia al Punto 5 Vigencia del Contrato Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, donde dice que el contrato tendrá una vigencia de 8 (ocho) meses, informar si se podrá extender de acuerdo al opcional de parte de Petropar de tomar el mínimo o máximo volumen contractual.	08-07-2014	14:57:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo I, numeral 3).	09-07-2014	14:50:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
8. Haciendo referencia al Punto 10 Cantidad Conforme a Cada Producto Licitado Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, informar con cuanto tiempo de antelación a la finalización del contrato, Petropar podrá hacer uso de la opción de máximo volumen.	08-07-2014	14:58:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
PETROPAR podrá tomar la opción del volumen máximo dentro de la vigencia del contrato. De ser necesario, se ampliará la vigencia del Contrato por medio de una Adenda.	09-07-2014	14:52:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
9. Haciendo referencia al Punto 15 Inspección de Calidad y Cantidad, en el numeral 2 Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, donde dice que indefectiblemente el buque madre debe contar con VEF, por favor informar si como se han hecho en contratos anteriores se podrá utilizar la medida del buque sin VEF en caso de contratar buques que no cuenten con los viajes necesarios para tener dicha experiencia.	08-07-2014	14:58:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La medida de buque sin VEF solamente podrá ser utilizada en situaciones excepcionales (buques nuevos o recién calibrados); en cuyo caso el proveedor deberá, indefectiblemente, informar a PETROPAR antes de la nominación del buque y deberá presentar la documentación que respalde tal situación.	09-07-2014	14:53:21
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
10. Haciendo referencia al Punto 15 Inspección de Calidad y Cantidad, en el numeral 3 Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, donde dice PETROPAR podrá solicitar el re análisis de las muestras extraídas del buque madre, y en caso de encontrar diferencias significativas entre ambos resultados PETROPAR podrá penalizar al proveedor. Por favor aclarar cuales serian AMBOS resultados. Y además aclarar si PETROPAR podrá penalizar a pesar de que las Diferencias Significativas resultantes siempre se encuentren de acuerdo a las especificaciones exigidas. O la penalización solo tendrá lugar en caso de que en análisis arroje resultados fuera de especificación.	08-07-2014	14:58:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al mencionar ?AMBOS resultados? se refiere al resultado de las pruebas realizadas a la compuesta del buque en origen (antes de la descarga a las barcasas) y al resultado de las pruebas realizadas a la muestra testigo. PETROPAR podrá penalizar en caso de diferencias significativas que se encuentren por encima de los márgenes de reproducibilidad establecidos en las normas ASTM especificadas.	09-07-2014	14:56:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

11. Haciendo referencia al Punto 12 Facturación, en el numeral 5 Pro forma de Contrato del presente Pliego de Bases y Condiciones - Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2013 -Adquisición de Gasoil Tipo III, entendemos que se omitió la parte que refiera a que si el inicio de la carga se hace en una quincena diferente a la acordada por causas imputables al PETROPAR, el vendedor podrá optar por la quincena a facturar. Por favor chequear, ya que debido a prácticas internacionales y de mercado es imposible aceptar que se penalice con diferentes sanciones el mismo hecho.	08-07-2014	14:58:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	09-07-2014	14:58:59

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
VITOL S.A. - E-0001410	Sin categorizar	1	AV20140716	Garantía Bancaria	Banco Regional S.A.E.C.A.	16-07-2014	31-07-2014	04-11-2014
GUNVOR S.A. - E-0001411	Sin categorizar	2	3103	Garantía Bancaria	SUDAMERIS BANK	14-07-2014	31-07-2014	30-10-2014
Trafigura Pte Ltd - 199601595D	Sin categorizar	3	3114	Garantía Bancaria	Sudameris Bank	30-07-2014	30-07-2014	07-11-2014
Lukoil Pan Americas - 710877570	Sin categorizar	4	31.9214022	Garantía Bancaria	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.	31-07-2014	31-07-2014	29-10-2014

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tipo III (1800 ppm)					350.000
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
VITOL S.A. - E-0001410	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	817	285.950.000
GUNVOR S.A. - E-0001411	GASOIL	GUNVOR	GASOIL	EUROPA, AMERICA	Gasoil - Diesel - Tipo III	832	291.200.000
Trafigura Pte Ltd - 199601595D	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	832	291.200.000
Lukoil Pan Americas - 710877570	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	832	291.200.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Gasoil - Diesel - Tipo III (1800 ppm)				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
VITOL S.A. - E-0001410	282.650.000	31-07-2014	08:48:16.451	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a2f206508caa816df5205f1ff65b87ce	
GUNVOR S.A. - E-0001411	282.800.000	31-07-2014	08:48:15.228	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0499af41855453d2dab1bfe7df5ecb80	
VITOL S.A. - E-0001410	282.850.000	31-07-2014	08:48:05.603	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d20e8e3f09c9bab5843c5ad7dfd75042	
GUNVOR S.A. - E-0001411	282.900.000	31-07-2014	08:48:04.525	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ca2a99d92e62e49927b9b9ade2749a68	
VITOL S.A. - E-0001410	282.950.000	31-07-2014	08:47:52.149	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	978094632fd0bc1596ade4761b14b849	

Listado General de todas las Ofertas

Trafigura Pte Ltd - 199601595D	282.999.000	31-07-2014	08:48:10.674	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2e1764c2d3c384681823bc3fe8d688b9	
GUNVOR S.A. - E-0001411	283.000.000	31-07-2014	08:47:40.720	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b2afad6494f347d4a059d3dfeceaf842	
VITOL S.A. - E-0001410	283.000.000	31-07-2014	08:47:42.726	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a4e869bb028b5ce2db14ae169b6a925f	
VITOL S.A. - E-0001410	283.100.000	31-07-2014	08:47:34.459	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cb456e4d7ac9abf2aa646c6e6e11f8b9	
GUNVOR S.A. - E-0001411	283.150.000	31-07-2014	08:47:21.202	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2a4ad42ce5ed740a5d4c0b5d77703c78	
VITOL S.A. - E-0001410	283.190.000	31-07-2014	08:47:08.339	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	57f38a6aba7adfe39c9adf0b6e4a431d	
GUNVOR S.A. - E-0001411	283.300.000	31-07-2014	08:47:04.566	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bda46f0f1d347bec210d6292b70effe6	
VITOL S.A. - E-0001410	283.390.000	31-07-2014	08:46:52.497	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c79919ddb1e4f12b84073cddf2c3243	
GUNVOR S.A. - E-0001411	283.450.000	31-07-2014	08:46:34.644	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f66349685e0f09436c5a50571ee5b36a	
VITOL S.A. - E-0001410	283.490.000	31-07-2014	08:46:25.126	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1ee2a22914c2569cd1d9ea2c39d522bf	
GUNVOR S.A. - E-0001411	283.500.000	31-07-2014	08:46:13.977	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9f9dc1523cf1af0894489ef64be57a26	
Trafigura Pte Ltd - 199601595D	284.000.000	31-07-2014	08:46:05.931	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	05e656f2ef77baac608dab2f6a0d44e8	
VITOL S.A. - E-0001410	284.000.500	31-07-2014	08:45:56.697	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fcf79a60b57e1d47f38e9cde59ab5091	
GUNVOR S.A. - E-0001411	284.100.000	31-07-2014	08:45:49.886	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9fbae25532ef4f54e5ec1b87b58596dc	
Trafigura Pte Ltd - 199601595D	284.200.000	31-07-2014	08:45:29.461	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	deb745851e6eb7a05babd67d7e8f2dba	
VITOL S.A. - E-0001410	285.445.500	31-07-2014	08:45:29.071	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	09094ae8860c5df51658ba651d290516	
GUNVOR S.A. - E-0001411	285.450.000	31-07-2014	08:44:48.327	Etapas de Puja
		Código Verificador:	50bcddc386032e29e3af26c6b643281	
VITOL S.A. - E-0001410	285.495.500	31-07-2014	08:43:45.893	Etapas de Puja
		Código Verificador:	604dfc91576e38467197f5fefe8bbd8a	
GUNVOR S.A. - E-0001411	285.500.000	31-07-2014	08:41:49.339	Etapas de Puja
		Código Verificador:	2bbcb123fbb62cd749a1708d3b3d347a	
VITOL S.A. - E-0001410	285.550.000	31-07-2014	08:39:20.614	Etapas de Puja
		Código Verificador:	f4316f3f2ad26b0b2ba2d7a39b31e9c1	
GUNVOR S.A. - E-0001411	285.600.000	31-07-2014	08:37:02.994	Etapas de Puja
		Código Verificador:	6d0feaf1455936256c717bbc5c4e7129	
VITOL S.A. - E-0001410	285.700.000	31-07-2014	08:36:39.726	Etapas de Puja
		Código Verificador:	a9c8b2abc27764d7f87d62d601ef3647	
GUNVOR S.A. - E-0001411	285.800.000	31-07-2014	08:16:06.103	Recepción de Lances
		Código Verificador:	4e1eebf919654cc5b7c569ead552229	
VITOL S.A. - E-0001410	285.950.000	31-07-2014	08:02:19.123	Propuesta
		Código Verificador:	d943e1034e4959b75f227e6ff675be45	
Lukoil Pan Americas - 710877570	289.000.000	31-07-2014	08:19:14.986	Recepción de Lances
		Código Verificador:	7a12c6b706b18fbb6a1988b97f97f8a1	
Trafigura Pte Ltd - 199601595D	291.200.000	31-07-2014	08:02:19.126	Propuesta
		Código Verificador:	e31027f59d9523c36ed14c06cbf06c00	
Lukoil Pan Americas - 710877570	291.200.000	31-07-2014	08:02:19.128	Propuesta
		Código Verificador:	7078f6e45d09b82c8d05e6d172267e1c	
GUNVOR S.A. - E-0001411	291.200.000	31-07-2014	08:02:19.130	Propuesta
		Código Verificador:	b43d6c0e3dd1eb20d1891730ff77e201	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Gasoil - Diesel - Tipo III (1800 ppm)

Oferente	Mejor Precio
VITOL S.A. - E-0001410	282.650.000
GUNVOR S.A. - E-0001411	282.800.000
Trafigura Pte Ltd - 199601595D	282.999.000
Lukoil Pan Americas - 710877570	289.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: E-0001410 - VITOL S.A.

Item	Precio Ganador
1 - Gasoil - Diesel - Tipo III (1800 ppm)	282.650.000

Listado de Mensajes

1 - Gasoil - Diesel - Tipo III (1800 ppm)

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	31-07-2014	08:10:34.395
Buenos días, comenzamos la Subasta.	31-07-2014	08:11:02.054
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	31-07-2014	08:11:41.607
Señores bajen sus precios.	31-07-2014	08:11:45.663
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	31-07-2014	08:16:40.432
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	31-07-2014	08:30:55.236
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	31-07-2014	08:34:38.463
Atención pasamos a la etapa de puja.	31-07-2014	08:34:42.534
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	31-07-2014	08:34:45.387
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	31-07-2014	08:45:20.651
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	31-07-2014	08:48:20.711
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	31-07-2014	08:48:20.758

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.